



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad

**ACTA N° 009 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**

Siendo las 15:00 horas del viernes, **04 de abril del 2025**, reunidos en forma semipresencial en la Sala de Decanato y sala meet: <https://meet.google.com/iyz-ueua-dkt>, se inició la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes:

Decano de la Facultad	Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán	Presente
Profesores Principales	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Presente
	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Presente
	Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados	Ausente
	Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri	Presente
Profesores Asociados	Lic. Rubén Pelayo Neyra Moreyra	Presente
Profesor Auxiliares	Mg. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo	Presente
Representantes del Tercio Estudiantil:	Sr. Diego Alonso Ángeles Saavedra	Ausente
	Srta. Diana Isabel Osorio Hilario	Ausente
	Sr. Hannover Kevin Pajuelo Cornejo	Presente
Directores de las escuelas profesionales		
Ingeniería Mecánica	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Presente
Ingeniería en Energía	Dr. Juan Manuel Palomino Correa	Ausente
Directores de Departamentos		
Ingeniería Mecánica	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas	Ausente
Ingeniería en Energía	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Presente
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Dennis Alberto Espejo Peña	Presente
Director de la Unidad de Posgrado	Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly	Presente

Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano inició la presente sesión.

AGENDA:

1. Sílabos semestre académico 2025-A
2. Plan de Trabajo Individual
3. Propuesta de Contratos por Invitación.
4. Cargas Lectivas contratados.
5. Cargas No Lectivas contratados.

1. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. SÍLABOS SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A

El Secretario Académico da lectura al Oficio N.º 030-2025-CGT-FIME, remitido por la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, mediante el cual se remiten los sílabos de las asignaturas programadas para el semestre académico 2025-A. Dichos documentos han sido revisados por los coordinadores de área de estudios.

A continuación, el Secretario Académico procede a presentar cada uno de los sílabos.

El Sr. Decano consulta si existen observaciones al respecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad

No habiéndose presentado observaciones, se **da por aprobada la relación de sílabos correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía**.

Seguidamente, el Secretario Académico informa que la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica no ha presentado los sílabos correspondientes.

No habiendo mas comentarios al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 077-2025-CF-FIME

APROBAR; con eficacia anticipada al 01 de abril del 2025, **41 (cuarenta y uno) SÍLABOS** de un total de 70 (setenta) asignaturas programadas en el Semestre Académico 2025-A, los cuales forman parte del **PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA en ENERGÍA** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao.

2. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A

El **Secretario Académico** informa que los Planes de Trabajo Individual (PTI) de los Departamentos de Energía y de Ingeniería Mecánica aún no han sido entregados en su totalidad.

El **Decano** manifiesta que el Decanato ha recibido físicamente algunos planes de trabajo; sin embargo, varios de ellos fueron devueltos por contener errores. Asimismo, indica que el Departamento de Ingeniería en Energía ha cumplido con la entrega de los PTI, salvo por algunos detalles menores que se encuentran en proceso de corrección.

En cuanto al Departamento de Ingeniería Mecánica, se informa que aún no ha remitido los referidos planes, motivo por el cual se les formula una llamada de atención debido al retraso en su entrega.

Después de las deliberaciones, se tomó el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 078-2025-CF-FIME-UNAC

APROBAR los Planes de Trabajo Individual correspondientes a los docentes del Departamento de Ingeniería en Energía.

3. PROPUESTA DE CONTRATOS POR INVITACIÓN

El **Secretario Académico** presentó las propuestas de contratación docente para el semestre académico 2025-A, las cuales incluyen a varios profesores de tiempo completo y parcial en los Departamentos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía.

No habiéndose presentado observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 079-2025-CF-FIME-UNAC

APROBAR la **PROPUESTA de CONTRATACIÓN DE DOCENTES** mediante la modalidad de **CONTRATO A PLAZO DETERMINADO** y por **INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A**, para los Departamentos Académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, conforme a los nombres, apellidos, denominación de las plazas, horas y códigos indicados en el siguiente cuadro:

Departamento Académico de Ingeniería Mecánica

Nº	CODIGO AIRHSP	DENOMINACION	HORAS	APELLIDOS Y NOMBRES
1	000586	DC-B2	16	BAILON BUSTAMANTE, CARLOS ALFREDO
2	000131	DC-B1	32	MONCADA LOPEZ HENRY ROGER



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad

3	000803	DC-B2	16	LÓPEZ RAMÍREZ SEBASTIAN
4	000610	DC-B1	32	TENA JACINTO ENIO ELÍAS
5	00678	DC-B1	32	AQUINO DE LA CRUZ MIGUEL

Departamento Académico de Ingeniería en Energía

Nº	CODIGO AIRHSP	DENOMINACION	HORAS	APELLIDOS Y NOMBRES
1	000608	DC-B1	32	BENITES ZELAYA ANDERSON ALEJANDRO
2	000357	DC-B1	32	LUNA VERDE ROGER ANÍBAL
3	000254	DC-B2	16	ORTÍZ MOSCOSO VICTOR HUGO
4	000534	DC-B2	16	RAMOS MARTÍNEZ ADELMO ALEJANDRO
5	000154	DC-B1	32	RASHUAMAN FLORES RICARDO
6	000374	DC-B1	32	VALENCIA JARAMA JORGE LUIS
7	000481	DC-B1	32	ROSALES PUÑO LIZANDRO BERNALDO
8	000231	DC-B1	32	TABACCHI MURILLO JESUS ALEJANDRO
9	000686	DC-B2	16	AÑAZCO VALDIVIA JUAN IVAN

4. CARGAS LECTIVAS

El **Secretario Académico** presenta el documento remitido por el Departamento de Ingeniería en Energía, en el cual se detalla el desglose de las horas lectivas asignadas a cada curso y docente. No obstante, se informa que la carga lectiva correspondiente al Departamento de Ingeniería Mecánica aún no ha sido entregada.

El **Decano** menciona que se remitirá una llamada de atención al Departamento de Ingeniería Mecánica, a fin de hacer notar el retraso en la presentación de la información requerida. No habiéndose formulado observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 080-2025-CF-FIME-UNAC

1. **APROBAR** las cargas lectivas de los docentes del Departamento de Ingeniería en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía.
2. **DISPONER** que se emita una llamada de atención al Departamento de Ingeniería Mecánica por no haber remitido oportunamente la información correspondiente.

5. CARGAS NO LECTIVAS DOCENTES CONTRATADOS

El **Secretario Académico** informa que los Departamentos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía han remitido el archivo Excel correspondiente a la designación de las **Cargas No Lectivas** asignadas a los docentes contratados.

A continuación, el Secretario Académico procede a detallar las cargas no lectivas de cada docente.

No habiéndose formulado observaciones, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 081-2025-CF-FIME-UNAC

APROBAR las Cargas No Lectivas asignadas a los docentes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, a partir del 01 de abril de 2025, conforme se detalla en el cuadro adjunto, quedando subsistentes los demás extremos de la resolución correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad

Órganos de Línea:

Comité Directivo EPIM	Ing.	URRUTIA TICONA, JOSÉ LUIS HUMBERTO	Miembro: Prácticas Profesionales y Pre Profesionales
	Mg.	AQUINO DE LA CRUZ MIGUEL	Miembro: Seguimiento del Graduado
	Dr.	MONCADA LOPEZ, HENRY ROGER	Miembro: Formación Continua y Educación a Distancia
Comité Directivo EPIE	Dr.	TABACCHI MURILLO, JESÚS ALEJANDRO	Miembro: Prácticas Profesionales y Pre Profesionales
	Mg.	ROSALES PUÑO, LIZANDRO BERNALDO	Miembro: Seguimiento del Graduado
	Mg.	RASHUAMAN FLORES, RICARDO	Miembro: Formación Continua y Educación a Distancia
Unidad de Investigación	Dr.	LARA MÁRQUEZ, JUAN MANUEL	Secretario
Comite de Extensión y Responsabilidad Social	Dr.	HUACASI SÁNCHEZ, AGAPITO TIBURCIO	Miembro: Bolsa de Trabajo

Órganos de Apoyo Administrativo:

Secretaría Académica	Mg.	RASHUAMAN FLORES, RICARDO	Miembro
Comité de Planeamiento, Gestión y Economía CPGE	Mg.	ROSALES PUÑO, LIZANDRO BERNALDO	Secretario
Comité de Servicios Generales	Mg.	VALENCIA JARAMA, JORGE LUIS	Secretario
	Mg.	TENA JACINTO, ENIO ELIAS	Miembro
Comité de Publicaciones y Marketing	Mg.	TENA JACINTO, ENIO ELIAS	Miembro

Órganos de Apoyo Académico:

Departamento Académico de Ingeniería en Energía	Mg.	VALENCIA JARAMA, JORGE LUIS	Secretario
Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante	Mg.	BENITES ZELAY A., ANDERSON ALEJANDRO	Miembro
Comité de Biblioteca Especializada	Mg.	LUNA VERDE, ROGER ANÍBAL	Miembro
Comité de Laboratorios y Talleres	Dr.	TABACCHI MURILLO, JESÚS ALEJANDRO	Secretario
	Mg.	AQUINO DE LA CRUZ MIGUEL	Miembro
	Mg.	LUNA VERDE, ROGER ANÍBAL	Miembro
Laboratorio de Mecánica de Fluidos y Máquinas Térmicas	Mg.	TENA JACINTO, ENIO ELIAS	Coordinador
Laboratorio de Refrigeración y Aire Acondicionado	Mg.	MONCADA LOPEZ HENRY ROGER	Coordinador

Órganos de Asesoramiento:

Comisión de Grados y Títulos	Dr.	LARA MÁRQUEZ, JUAN MANUEL	Secretario
	Mg.	ILQUIMICHE MELLY, JORGE LUIS	Miembro

Al finalizar los puntos de agenda, el Secretario Académico informa que recién se han recibido los sílabos de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, mediante el Oficio N° 042-2025-DEPIM-FIME.

Se procede a la revisión de los documentos. Durante la lectura, el Secretario Académico menciona a los docentes que no han cumplido con el envío de sus sílabos, entre ellos, al Ing. Alfonso Caldas.

El Ing. Caldas solicita el uso de la palabra y manifiesta su incomodidad, señalando que sí ha enviado los sílabos correspondientes al semestre académico 2025-A. Declara ser una persona responsable y respetuoso del reglamento, y que cuenta con evidencias del envío de su sílabo actualizado. Acto seguido, comparte su pantalla y muestra pruebas que confirman el cumplimiento de dicha obligación.

El Sr. Decano manifiesta que, habiéndose presentado los sílabos tanto del área de Energía como de Mecánica, estos quedan aprobados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad

ACUERDO N° 082-2025-SA-FIME

APROBAR; con eficacia anticipada al 01 de abril del 2025, **63 (sesenta y tres) SÍLABOS** correspondiente a las asignaturas programadas en el Semestre Académico 2025-A, los cuales forman parte del **PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA en ENERGÍA** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao y cuya relación se detalla:

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 16.10 horas del día 04 de abril del 2025.

Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.



Dr. Félix A. Guerrero Roldan
Decano FIME

Dr. Dennis A. Espejo Peña
Secretario Académico